

Apellidos y nombre	DNI
Vizcaíno Calafat, Laura .....	37.389.178
Voytsekhovska, Anna .....	76.924.905
Wildeboer Faber, Olat .....	X-1197610
Yáñez Ciudad, Ignacio .....	50.849.130
Yubero Esteban, Blanca .....	46.629.139
Zabalza Rodríguez, David .....	33.448.958
Zabalza Vergara, Javier .....	72.682.020
Zambarana González, M. <sup>a</sup> Luisa .....	46.788.132
Zamora Pérez, Marcel .....	48.343.763
Zaparain Sanz, Jorge .....	76.921.309
Zapardiel Cortés, J. Carlos .....	8.989.058
Zhivanevskaya, Nina .....	4.848.884
Ziani Huasisi, Kamel .....	800.743
Zuazola Kareaga, Pedro .....	16.077.246
Zubiaurre Urrutia, Ibán .....	72.585.134
Zumeta Vicario, Asier .....	16.064.442
Zunzunegui Guimerans, Juan .....	36.149.806
Zurro Alfonso, Marta .....	50.873.410

**23602** *ORDEN de 27 de noviembre de 2001 por la que se ejerce para la Comunidad Autónoma de Aragón el derecho de tanteo sobre un lote bibliográfico en subasta pública celebrada el 22 de noviembre de 2001.*

A propuesta de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, en aplicación del artículo 41.3 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo a favor de la Comunidad Autónoma de Aragón, Dirección General de Acción Cultural, con cargo a su presupuesto, sobre el lote bibliográfico que se detalla a continuación y que figura en el catálogo de la subasta, celebrada el 22 de noviembre 2001, por la empresa «Subastas Velazquez, Sociedad Limitada», de Madrid.

84. Tornés, Antón. [Libro de trazas de la Arquitectura Jacetana].S.L, s.a [finales S.XVII]. 71 folios manuscritos y con dibujos autógrafos originales. (Trazas arquitectónicas 8 plantas y alzados) de distintos edificios. Apuntes de Arquitectura. Notas genealógicas de la familia Tornes y de otros artistas establecidos en Jaca en los siglos XVII y XVIII. Apuntes varios.

Segundo.—La empresa subastadora y la citada Dirección General acordarán las medidas que estimen convenientes para la entrega del lote y el abono del precio total de remate que asciende a 3.000.000 de pesetas, más los gastos inherentes que certificará la empresa subastadora.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**23603** *ORDEN de 16 de noviembre de 2001 por la que se concede el Premio Nacional a la obra de un traductor correspondiente a 2001.*

Por Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocó el Premio Nacional a la obra de un traductor correspondiente a 2001, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 25 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 de mayo).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer.

Se concede el Premio Nacional a la obra de un traductor correspondiente a 2001, a don Francisco Torres Oliver.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**23604** *ORDEN de 16 de noviembre de 2001 por la que se concede el Premio Nacional a la mejor traducción correspondiente a 2001.*

Por Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocó el Premio Nacional a la mejor traducción correspondiente a 2001, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 25 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer.

Se concede el Premio Nacional a la mejor traducción correspondiente a 2001, a don Joan Francesc Mira y Casterà por su traducción al catalán de la obra «Divina Comedia», de Dante Alighieri.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**23605** *ORDEN de 16 de noviembre de 2001 por la que se concede el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil correspondiente a 2001.*

Por Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocó el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, correspondiente a 2001, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión mediante Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 25 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales («Boletín Oficial del Estado» del 29), he tenido a bien disponer.

Se concede el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil correspondiente a 2001, a don Miguel Ángel Fernández-Pacheco Fernández por su obra «Verdadera historia del perro Salomón».

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de noviembre de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

**23606** *ORDEN de 16 de noviembre de 2001 por la que se concede el Premio Nacional de Literatura en la Modalidad de Literatura Dramática correspondiente a 2001.*

Por Orden de 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocó el Premio Nacional de Literatura, en la modalidad de Narrativa, correspondiente a 2001, siendo desarrollada poste-